



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos

Ciudad de México, a 23 de abril del 2024.

ATENTA NOTA

Mtro. Gerardo Hernández Lomelí
Director de Servicios y
Mantenimiento de Inmuebles
P r e s e n t e

En atención a su petición realizada por correo electrónico el 15 de abril de 2024, mediante el cual solicita Suficiencia Presupuestaria para llevar a cabo el proceso de contratación del "Servicio de Agua Residual Tratada" con el propósito de mantener y conservar las áreas verdes y suministrar de agua en baños sanitarios en el inmueble que ocupa la Secretaría en el Parque Viveros de Coyoacán.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por este medio se comunica que ha sido autorizada la suficiencia presupuestaria por la Dirección de Presupuesto, conforme a lo siguiente:

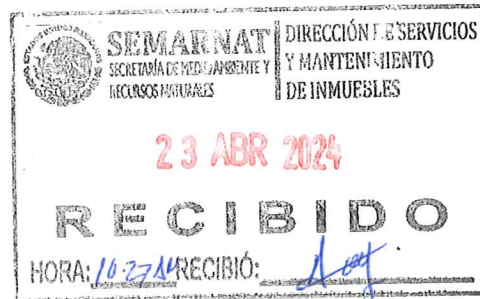
No. de Suficiencia	Folio Autorización	Partida Presupuestaria	Concepto	Monto
00643	3081	31301	Servicio de agua residual tratada en Viveros de Coyoacán	\$ 280,000.00

Anexo al presente "Reporte General de Suficiencia Presupuestaria" que genera el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director


Daniel Mejía Gómez



C.c.e.p.- Lic. Manuel García Arellano.- Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.
rabg*

